



**140 AÑOS**

1886 - 2026

"Avanzando hacia la excelencia"



***Informe de Observatorio***

# **Estados Unidos y Arabia Saudita en lo nuclear**

**CONTEXTO INTERNACIONAL**

**Este informe se encarga de monitorear y analizar los conflictos internacionales desde la perspectiva de las Ciencias Militares**

**18 de agosto, 2026**

# Estados Unidos y Arabia Saudita en lo nuclear

## Introducción

---

La relación entre Estados Unidos y Arabia Saudita atraviesa una transformación que va más allá de la seguridad, la energía y la transferencia de armamentos. El 22 de julio de 2026, firmaron un acuerdo de cooperación nuclear pacífica bajo la Sección 123 de la Ley de Energía Atómica estadounidense, el cual incorporó una dimensión nuclear de largo plazo que robustece una relación que ya había sido fortalecida a través del acuerdo de defensa estratégica, anunciado en noviembre de 2025 (The White House, 2025). El acuerdo 123 sienta la base jurídica necesaria para realizar transferencias de tecnología y materiales nucleares estadounidenses y, también, considera un acuerdo bilateral de garantías que debe ser revisado por el Congreso (U.S. Department of Energy, 2026).

La aproximación entre ambos Estados se produce en un entorno regional donde se mantiene el conflicto entre Estados Unidos e Israel contra Irán, la degradación parcial de las capacidades militares y nucleares iraní y el debilitamiento de los mecanismos de disuasión. Por tanto, el problema de ello no radica en si Arabia Saudita busca desarrollar su capacidad nuclear. Más bien, es si la interacción entre la vulnerabilidad percibida, la adquisición de capacidad tecnológica y el deterioro de la confianza en los mecanismos de garantías externas, podrían cambiar las opciones futuras para Arabia Saudita.

## Estados Unidos y Arabia Saudita: entre dependencia y autonomía estratégica

---

Para Estados Unidos, Arabia Saudita es uno de sus principales aliados en materia de seguridad en el Golfo. Por tanto, la importancia de esta alianza resulta clave para mantener estabilidad energética, infraestructura militar, defensa aérea, rutas marítimas estratégicas, contención frente a Irán y ante la competencia geopolítica con China. El acuerdo firmado en noviembre de 2025,

respalda lo mencionado y se manifiesta en las nuevas transferencias de capacidades militares, donde destaca las futuras entregas de aviones F-35 (Agencia EFE, 2025). Asimismo, señalar que la relación entre Estados Unidos y Arabia Saudita se limita a eso sería insuficiente. Porque, estos últimos estarían desarrollando estratégicamente una diversificación en seguridad, en tanto que robustece su relación con Washington y, simultáneamente, se acerca a Turquía y Pakistán con quienes, el 7 de agosto de 2026, firmó el Acuerdo Conjunto de Defensa de La Meca (DW, 2026). Esto no es una manifestación de autonomía nuclear, sino que busca disminuir los riesgos de depender de un solo actor externo.

El conflicto de Irán refuerza dicha postura. Por un lado, los Estados del Golfo dependen directamente de Estados Unidos para enfrentar amenazas como ataques con misiles y drones. El Instituto de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI, por sus siglas en inglés) plantea que Arabia Saudita y otros Estados árabes del Golfo han adquirido sistemas Patriot, THAAD y otras capacidades de defensa para afrontar los distintos ataques iraníes (2026). También, el conflicto en Irán ha puesto en evidencia que los Estados que apoyan a Washington han sufrido represalias derivadas de dicha confrontación, ya sea de manera directa o como un daño colateral.

Por consiguiente, la alianza Estados Unidos y Arabia Saudita busca mantener la protección norteamericana sin renunciar a expandir su margen de maniobra. Esto se diferencia de lo nuclear, porque lo primero es visible, a diferencia de lo segundo que aún requiere de evidencias concretas.

## El programa nuclear Saudita

---

El programa nuclear saudí se justifica por cuatro razones: primero, la energética. Arabia Saudita necesita diversificar su matriz energética, ya que destina los hidrocarburos para el consumo interno y para desarrollar sectores tecnológicos relacionados a ese recurso.

La segunda razón es geopolítica. Estados Unidos busca —con el acuerdo 123— asegurar su participación por décadas en el desarrollo nuclear saudí, con el fin de limitar las oportunidades

para competidores externos que puedan acceder a éste mediante cadenas de suministros y estructuras de seguridad. Es decir, busca reforzar los estándares de no proliferación.

La tercera corresponde a la autonomía estratégica. Arabia Saudita puede utilizar el ámbito nuclear, del mismo modo que lo hace con la cooperación militar, tecnológica y diplomática con diferentes Estados, para ampliar su poder y soportar esfuerzos políticos y estratégicos sin dependencia externa y, al mismo tiempo, fortalecer su capacidad de negociación con Estados Unidos.

La cuarta es la latencia nuclear o *nuclear hedging*. Esta busca adquirir conocimientos, recursos humanos, infraestructura y tecnología que permita el desarrollo de una opción en lo militar en menor tiempo dentro de un entorno volátil, incierto, complejo y ambiguo (VUCA).

Esta última razón es plausible, pero no debe considerarse como un hecho manifiesto. El International Institute for Strategic Studies (IISS) plantea que, antes del acuerdo, Arabia Saudita ya había revisado las lecciones aprendidas del caso iraní: el conocimiento nuclear obtenido no es reversible y su posición latente puede producir beneficios incluso sin haber fabricado un arma nuclear (2023). El Council on Foreign Relations (CFR) plantea —al igual que el IISS— que la combinación del acuerdo estadounidense, la preocupación de Arabia Saudita por Irán y los vínculos de seguridad con Pakistán podría estar acorde con la estrategia de mantener diversas opciones en materia de seguridad. Pero incluso los planteamientos del CFR están presentados en modo condicional (Dumbacher, 2026).

## El punto crítico: enriquecimiento y garantías

---



La diferencia entre energía nuclear civil y latencia estratégica radica principalmente en el ciclo del combustible nuclear<sup>1</sup>. Los reactores nucleares no representan automáticamente una capacidad militar, aunque dominar nacionalmente el enriquecimiento de uranio o el reprocesamiento de combustible usado podría significar posibilidades en el futuro.

Este aspecto es la controversia que genera el acuerdo estadounidense. El CFR y el Atlantic Council han publicado artículos acerca de la posible construcción de una instalación de enriquecimiento de uranio tipo *black box*<sup>2</sup> ubicada en Arabia Saudita, pero operada por empresas norteamericanas.

A su vez, existen aspectos en cuanto a las garantías. Arabia Saudita cuenta con un acuerdo integral de garantías con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), sin embargo, la entidad no da cuenta de Protocolos Adicionales al marco jurídico actual. CFR ha señalado que la información pública del acuerdo estadounidense no explicita que uno de los requisitos sea adoptar dicho protocolo, que ampliaría las facultades para inspeccionar.

Estas iniciativas dan cuenta de una paradoja. Por un lado, la integración de Estados Unidos puede disminuir el riesgo de proliferación nuclear en Medio Oriente, porque brinda mayor visibilidad, influencia del marco normativo en lo nuclear y la capacidad para influir en el desarrollo del programa nuclear saudí. No obstante, si el acuerdo normaliza capacidades de enriquecimiento sin incorporar garantías equivalentes al estándar más restrictivo utilizado en el acuerdo estadounidense con Emiratos Árabes Unidos, generaría un escenario inverso: otros Estados podrían reclamar sus derechos a desarrollar tecnología o similares, constituyéndose en una preocupación explícita ante el riesgo que significa la proliferación.

## Irán: motivación, capacidad y disuasión

<sup>1</sup> El ciclo del combustible nuclear hace referencia al proceso industrial que contempla la extracción del uranio, el enriquecimiento y la conversión.

<sup>2</sup> Black Box corresponde cuando un país instala una planta o brinda tecnología para el enriquecimiento de uranio en el país receptor, pero mantiene el control absoluto, secreto y cerrado de las tecnologías de las centrifugadoras instaladas (Kroenig & Sokolski, 2026).

En los últimos años, Irán ha acumulado una posición cercana al umbral nuclear en cuanto a material y conocimiento tecnológico. Luego, los ataques de las fuerzas estadounidenses e israelíes degradaron parte del programa nuclear, mientras el OIEA (2026) perdió el seguimiento de aproximadamente 440 kg. de uranio altamente enriquecido, producto de la falta prolongada de inspecciones y controles. Actualmente, el problema radicaría en las capacidades degradadas de Irán y la capacidad internacional de verificar la situación real en la que se encuentra el programa nuclear (instalaciones, material enriquecido, entre otros).

Las acciones militares realizadas por las fuerzas de Estados Unidos e Israel podrían generar dos efectos contradictorios sobre Irán. El primero es motivacional. Los ataques podrían reforzar en las autoridades iraníes la idea de que la estrategia anterior —capacidad nuclear y ambigüedad en la información a organismos internacionales, entre otros— no fue suficiente para evitar ataques directos en su territorio, infraestructura y liderazgo, pasando a constituir un incentivo para buscar nuevas maneras de disuadir poderosamente.

El segundo es material. Como resultado de los mismos ataques, los incentivó a aumentar su capacidad nuclear y a disminuir temporalmente su producción. Los investigadores de RUSI, D. Dolzikova y M. Savill (2025), señalan que una arista es la fabricación de un arma nuclear y otra distinta es la disuasión nuclear, esta última exigiría una eventual capacidad de ataque.

En conclusión, la motivación de Irán no es directamente proporcional a su capacidad nuclear. Esta distinción es importante, ya que enfrenta un dilema entre reconstruir una posición de umbral nuclear o generar capacidad militar. Además, Irán no debe tratarse como un actor único, sino que debe ser visto como un conjunto de facciones con diferente peso al interior del proceso de toma de decisiones, como es el caso del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) que evalúan sus propios intereses, entre ellos el de cruzar el umbral nuclear hacia una capacidad militar (ISW, 2026).

## Israel: amenaza existencial

---

Israel a diferencia de Irán cuenta con una vulnerabilidad estructural diferente. La escasa profundidad territorial, la concentración poblacional e infraestructural y la presencia de capacidades misilísticas adversarias explican la ausencia de tolerancia israelí frente a la posibilidad de que un adversario desarrolle armas nucleares. Asimismo, debe diferenciarse entre la capacidad nuclear del umbral con una capacidad de armas nucleares operacionalmente utilizable. Esta última podría representar directamente una amenaza directa a su existencia como Estado.

Además, Israel mantiene una política histórica de no reconocer públicamente que dispone de armas nucleares. SIPRI lo incluye entre los nueve Estados poseedores de armas nucleares y estima que, hasta enero de 2026, contaba con 90 ojivas aproximadamente (SIPRI, 2026). Esta capacidad y el apoyo de Estados Unidos son un nuevo elemento de disuasión que debe considerarse al momento de suponer un intercambio nuclear iraní-israelí.

La doctrina Begin<sup>3</sup> es la base para comprender la animadversión israelí ante las capacidades nucleares adversarias, pero no debe asumirse automáticamente como un precedente. Como se ha señalado, Irán dispone de un programa nuclear más disperso, conocimiento científico acumulado y mayor posibilidad de reconstitución. Por tanto, destruir la infraestructura puede retrasar un programa, pero no eliminarlo. La política de seguridad preventiva de Israel también da cuenta de una paradoja: por un lado, puede degradar las capacidades nucleares de Irán en el corto plazo a través de distintos ataques, pero simultáneamente aumenta el valor que la cúpula de poder iraní le brinda a la disuasión nuclear.

---

<sup>3</sup> Es la política de seguridad nacional de Israel que considera ataques preventivos contra Estados hostiles y contraproliferación.

## Estados Unidos y la incompatibilidad parcial de sus objetivos

---

Estados Unidos intenta impedir que Irán incremente su capacidad nuclear, proteger a Israel, reforzar a Arabia Saudita, contener la proliferación en Medio Oriente, preservar el libre tránsito marítimo en el Estrecho de Ormuz, competir con China y mantener estabilidad energética. Estos objetivos no son completamente compatibles.

Una política orientada a presionar a Irán puede incidir en que Israel aumente su seguridad en un corto plazo, porque incrementaría su vulnerabilidad ante Teherán. Además, el aumentar las capacidades de Arabia Saudita puede fortalecer su arquitectura de seguridad en la región, pero sumaría un riesgo para Israel. El hecho de que Estados Unidos transfiera tecnología a Arabia Saudita, disminuye la probabilidad de que esta puede obtenerla por parte de China y aumentaría su contrapeso en la competencia geopolítica en esa región del mundo (Cook, 2026).

SIPRI<sup>4</sup> (2026) destaca que los Estados del Golfo dependen fuertemente de los sistemas de defensa aérea y armas estadounidenses, mientras la intensidad del conflicto genera presión sobre la capacidad de interceptores y armas disponibles en el stock norteamericano.

## Escenarios posibles 2026-2031

---

### 1. Contención institucional:

Arabia Saudita desarrolla un programa nuclear bajo supervisión estadounidense e internacional sin estar sujeto al control respecto al enriquecimiento o reprocesamiento de uranio. Irán permanece restringido en su accionar por la degradación militar, inspecciones y negociación en las

---

<sup>4</sup> Instituto de Investigación para la Paz de Estocolmo por sus siglas en inglés SIPRI.



que se ha visto envuelto. La competencia regional continúa, pero sin proliferación adicional en lo nuclear.

## 2. Latencia nuclear competitiva:

Irán reconstruye progresivamente una posición de umbral nuclear mientras Arabia Saudita adquiere conocimientos e infraestructura que le permitirían disminuir su dependencia tecnológica en el futuro próximo, lo que no implicaría tomar una decisión inmediata acerca de la fabricación de armas nucleares.

Este escenario es altamente posible, si ocurriesen dos eventos: se mantiene la incertidumbre acerca del programa nuclear iraní y se produce el acceso por parte de Arabia Saudita a capacidades del ciclo del combustible nuclear. Asimismo, con la información disponible actualmente no se puede desestimar este escenario ni considerarlo el escenario dominante para los próximos cinco años.

## 3. Seguridad sin *hedging* nuclear:

Arabia Saudita diversifica sus alianzas —Estados Unidos, Turquía, Pakistán, entre otros—, fortalece sus capacidades militares y desarrolla un programa nuclear con fines civiles, pero evita alcanzar una capacidad nuclear de umbral.

## 4. Espiral de proliferación:

Una nueva escalada de ataques llevaría a las distintas facciones que configuran el régimen iraní a asumir que la única opción, para la supervivencia, es a través del arsenal nuclear. Se produciría una ruptura en la relación Irán - Arabia Saudita y ello produciría el desarrollo de capacidades nucleares equivalentes.

## Conclusiones

---

La cooperación estratégica y nuclear entre Estados Unidos y Arabia Saudita no se traduce concretamente en una carrera nuclear regional. Más bien, puede constituirse en uno de los elementos más efectivos para mantener el desarrollo del programa nuclear saudí dentro del marco de transparencia, garantías y dependencia tecnológica de Washington. No obstante, su efecto depende del acuerdo y de la autonomía que pueda alcanzar Arabia Saudita en el mediano plazo.

Si Arabia Saudita solo orienta su programa nuclear con fines civiles, el acuerdo con Washington se remitiría a un mecanismo de no proliferación. Sin embargo, en el caso de que optara por adquirir capacidades que le permitan acceder al ciclo del combustible nuclear, podría obtener los componentes necesarios para fortalecer su posición estratégica.

Por otro lado, la paradoja central: Israel busca seguridad a través de la prevención; Irán puede entender esa prevención como evidencia de que requiere de una disuasión mayor; Arabia Saudita responde a la incertidumbre del entorno maximizando sus opciones —en seguridad, economía—; y Estados Unidos intenta contener las dinámicas -entre estos actores- mediante el fortalecimiento de las capacidades de sus aliados.

En consecuencia, el principal riesgo es la eventual aparición de un sistema regional de latencia estratégica, en el cual varios Estados consideren pertinente poseer las capacidades necesarias para aproximarse al umbral sin cruzarlo formalmente. Esto, no es inevitable pero depende si Irán recupera una capacidad nuclear de umbral.



Revisa todos nuestros  
**INFORMES DE OBSERVATORIO**  
en [www.ceeag.cl](http://www.ceeag.cl)

## Referencias

---

Agencia EFE. (19 de noviembre de 2025). Trump autoriza la venta a Arabia Saudita de cazas F-35 y anuncia al país como un aliado militar prioritario fuera de la OTAN. Obtenido de Agencia EFE: <https://efe.com/mundo/2025-11-19/trump-casa-blanca-honores-principe-heredero-saudi/>

Cook, S. (23 de julio de 2026). The U.S.-Saudi nuclear deal set off tremors. Is it still alive? Obtenido de Council on Foreign Relations - [CFR]: <https://www.cfr.org/articles/the-u-s-saudi-nuclear-deal-set-off-tremors-is-it-still-alive>

Dolzikova, D., & Savill, M. (4 de agosto de 2025). Will Iran get the bomb? Obtenido de Royal United Services Institute - [RUSI]: <https://www.rusi.org/explore-our-research/publications/commentary/will-iran-get-bomb>

Dumbacher, E. (28 de julio de 2026). The Saudi Nuclear Deal Would Set a Dangerous New Proliferation Precedent. Obtenido de Council on Foreign Relations [CFR]: <https://www.cfr.org/articles/the-saudi-nuclear-deal-would-set-a-dangerous-new-proliferation-precedent>

DW. (08 de agosto de 2026). Turquía aspira a unir más países a la Defensa de la Meca. Obtenido de Deutsche Welle - [DW]: <https://amp.dw.com/es/turqu%C3%ADa-aspira-a-sumar-m%C3%A1s-pa%C3%ADses-a-su-acuerdo-de-defensa-de-la-meca/a-78291173>

Hussain, Z., & Wezeman, P. D. (18 de marzo de 2026). The role of imported arms in the Iran war: A Q&A with Zain Hussain and Pieter Wezeman. Obtenido de Stockholm International Peace Research Institute - [SIPRI]: <https://www.sipri.org/commentary/topical-backgrounder/2026/role-imported-arms-iran-war-qa-zain-hussain-and-pieter-wezeman>

IISS. (17 de noviembre de 2023). Saudi Arabia's partner in pursuing civilian nuclear power: China or the US? Obtenido de International Institute for Strategic Studies - [IISS]: <https://www.iiss.org/online-analysis/online-analysis/2023/11/saudi-arabias-partner-in-pursuing-civilian-nuclear-power-china-or-the-us/>

ISW. (3 de agosto de 2026). Iran Update Special Report. Obtenido de Institute for the Study of War - [ISW]: <https://understandingwar.org/research/middle-east/iran-update-special-report-august-3-2026/>

Kroenig, M., & Sokolski, H. (26 de julio de 2026). The Saudi Nuclear Deal Invites Disaster. Obtenido de Wall Street Journal - [WSJ]: <https://www.wsj.com/opinion/the-saudi-nuclear-deal-invites-disaster-1d6cb5bf>

Narang, V. (julio-agosto de 2022). Seeking the Bomb: Strategies of Nuclear Proliferation. Obtenido de Arms Control Association: <https://www.armscontrol.org/act/2022-07/features/seeking-bomb-strategies-nuclear-proliferation>

OIEA. (2026). Saudi Arabia: Safeguards agreements. Office of Legal Affairs. Obtenido de Organismo Internacional de Energía Atómica - [OIEA]: <https://ola.iaea.org/Applications/FactSheets/Country/Detail?code=SA>

SIPRI. (enero de 2026). World Nuclear Forces. Obtenido de Stockholm International Peace Research Institute - [SIPRI]: <https://www.sipri.org/research/armament-and-disarmament/weapons-mass-destruction/world-nuclear-forces>

The White House. (18 de noviembre de 2025). Fact Sheet: President Donald J. Trump Solidifies Economic and Defense Partnership with the Kingdom of Saudi Arabia. Obtenido de The White House: <https://www.whitehouse.gov/fact-sheets/2025/11/fact-sheet-president-donald-j-trump-solidifies-economic-and-defense-partnership-with-the-kingdom-of-saudi-arabia/>

U.S. Department of Energy. (22 de julio de 2026). United States and Saudi Arabia reach historic nuclear cooperation agreement. Obtenido de U.S. Department of Energy: <https://www.energy.gov/articles/united-states-and-saudi-arabia-reach-historic-nuclear-cooperation-agreement>

